

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO EL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS ESTADO 161 5 DE DICIEMBRE DE 2022

SGC

NÚMERO	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	VER AUTO
1	RESTITUCION Y	13244-31-21-001-2014-00037-01	MARÍA LUISA ROJANO	FRANCISCO TAPIA	AUTO DE	02 DE DICIEMBRE	CUADERNO	<u>HAGA</u>
	FORMALIZACION		Y OTROS.		SEGUIMIENTO	DE 2022	DEL TRIBUNAL	<u>CLICK</u>
	DE							<u>AQUÍ</u>
	TIERRAS							

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 05/12/2022 y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Firmado electrónicamente
ALBERTO JAIME FADUL ORTIZ
SECRETARIO